

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CODIELECTRIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, Cdla. Metropolis II A Mz. 862 Sl. 12, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "CODIELECTRIC S.A.", señores: JUAN MANUEL ORDOÑEZ FALCONES, por sus propios y personales derechos y EDMUNDO JAVIER MENDOZA ZAMORA, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2013

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sr. JUAN MANUEL ORDOÑEZ FALCONES y actúa como secretario el SR EDMUNDO JAVIER MENDOZA ZAMORA.

Acto seguido el SR. JUAN MANUEL ORDOÑEZ FALCONES solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

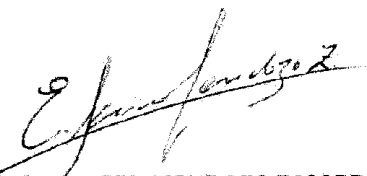
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad los Estados Financieros del 2013

CODIELECTRIC S.A.


GERENCIA

JUAN MANUEL ORDOÑEZ FALCONES
Gerente General
Socio


EDMUNDO JAVIER MENDOZA ZAMORA
Secretario
Socio